# II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**26938** *Real Decreto 1317/2024, de 23 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Belil Creixell como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 2024,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Belil Creixell como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 23 de diciembre de 2024.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN

cve: BOE-A-2024-26938
Verificable en https://www.boe.es